



UNPRECO

**MEMORIA UNIÓN PROVINCIAL DE ESTANQUEROS
DE CÓRDOBA 2017**

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el desarrollo de esta Memoria vamos a realizar un resumen detallado del ejercicio 2017, con todas las actividades que la Unión Provincial de Estanqueros de Córdoba ha realizado.

Entre las actividades más importantes, se encuentra tanto la labor efectuada por la Junta Directiva, como la actividad diaria que se lleva a cabo en nuestra Asociación.

En la presente Memoria se anexa un resumen de la actividad económica acometida por la Asociación.

Estimados compañeros

Un año más, volvemos a reunirnos para hacer balance de la actividad de nuestra asociación. Tengo que decir que me siento muy satisfecho con el volumen de acciones que hemos puesto en marcha en beneficio de todos y sobre todo, con la estrecha colaboración que mantenemos con los socios. Sois vosotros los que conseguís que funcione con vuestro respaldo.

Si algo quiero destacar por encima de todo lo demás, aunque sin restar ni importancia ni relevancia a ninguna de las gestiones que se realizan, es el nuevo sistema de comunicación inmediata que hemos implantado. Nos permite adaptarnos a los nuevos tiempos y estar a la última con todas las novedades asociativas y del sector, algo fundamental con los tiempos que corren.

En el documento que os entregamos se han resumido todas las acciones y gestiones que hemos llevado a cabo desde UNPRECO. No quiero dejar de mencionar la importancia que tiene cómo se gestione el presente para garantizar la rentabilidad de nuestros negocios en el futuro. Especialización, gestión, diversificación, adaptarnos a las nuevas necesidades y mucho sentido común, es una receta que no por repetida deja de ser menos cierta para lograr el objetivo fundamental: rentabilidad. El sector está cambiando y debemos cambiar con él para lograr no solo subsistir sino crecer.

El próximo año, en el nuevo balance que ofrezca UNPRECO espero poder destacar de nuevo que la asociación, y por lo tanto sus socios, siguen siendo un ejemplo para todos. La unidad, la gestión y la acción conjunta son la base de esta Junta Directiva, de UNPRECO y de sus socios para lograr un futuro rentable y salvar todas las incertidumbres.

Un abrazo.



Composición de la Junta Directiva 2017

Presidente-D. Manuel Juan Fernández Vicario.

Vicepresidente1ª-Tesorero-D. Francisco José García Elías.

Vicepresidente 2º-Responsable del área comercial: D. Valeriano Almirón Romero

Secretaria-Dª María José Gómez Cabello.

Vocales

D. Juan Luis Aranda Plata	Comunicación.
Dª María Luz Berral Hidalgo	Vocal Comarcal.
D. José Correa Hernández	Responsable área comercial.
D. Dionisio de la Rosa Morales	Vocal Comarcal.
Dª Eva María Expósito Mesa	Vocal Comarcal Responsable de Organización.
D. Juan Carlos López Esquivel	Responsable de Organización.
Dª Rosario Mariscal Mora	Vocal.
D. Antonio Vacas Menos	Vocal Comarcal.

Actividades desarrolladas durante el 2017

A. Reuniones de Junta Directiva

La Junta Directiva de la Unión Provincial de Estanqueros de Córdoba, es el órgano ejecutivo de la Asociación, encargado de llevar a efecto las decisiones de la Asamblea, dirigir las actividades sociales, llevar la gestión económica y administrativa de la Asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos.

En la sede de la Asociación se celebran periódicamente reuniones de Junta Directiva, cuya finalidad es exponer los hechos producidos en la Asociación y que por su complejidad deban ser resueltos en Junta Directiva, también comentar los acontecimientos más importantes acaecidos durante el día a día del funcionamiento de la asociación.

En el año 2017 se han realizado un total de 28 reuniones de Junta Directiva en las que se han tratado principalmente los problemas de contrabando de nuestra provincia.

B. Desarrollo de áreas

1. Área de Presidencia

Las actividades desarrolladas en el área de Presidencia un año más han ido encaminadas principalmente a la lucha del contrabando, por ello se han mantenido reuniones con distintas autoridades:

- Subdelegado del Gobierno.
- Teniente Coronel Jefe de la Guardia Civil.
- Servicio de Vigilancia Aduanera.
- Jefe de la Policía Local.
- Policía Nacional.

En el mes de abril mantuvo una reunión con el Ministerio de Hacienda.

En el mes de julio se convocó en la sede de la asociación una reunión con los socios más afectados por el contrabando.

En el mes de octubre asistió al III Congreso Nacional frente al contrabando de tabaco organizado por Altadis.

En el mes de noviembre mantuvo una reunión con el Ministerio de Hacienda.

La Junta Directiva de la asociación fue invitada a asistir a la Jornada formativa sobre comercio ilícito de tabaco organizada por Logista y Philip Morris.

Al igual que ha asistido a las reuniones convocadas en la Unión de Estanqueros de España, con el fin de representar a la asociación en las Mesas de Asociaciones Provinciales.

2. Área de Vicepresidencia

Este año hemos acordado ser socio protector de la asociación de jubilados de la Policía Nacional “Arcángel Azul”, con el fin de seguir manteniendo buenas relaciones con miembros del Cuerpo de Seguridad del Estado, para nuestro principal interés que es el contrabando.

La asociación ha mantenido reuniones:

- Con GNC consultores para extender a los asociados la posibilidad de adaptarse a las normativas tanto de Prevención de Riesgos de Laborales y Protección de Datos en un mismo paquete.
- Con la compañía de seguros Mapfre para que pudieran presentarles a los asociados un paquete integral de servicios, a través de un estudio individualizado de cada estanco.
- Con Sigima, empresa de ingeniería especializada en sistemas de gestión y telemetría para informar a los estanqueros de la posibilidad de llevar sus puntos de venta autorizados de una manera más óptima

Hemos mantenido conversaciones en las cuales tratamos la posibilidad de crear un convenio colectivo propio para que se ajuste a las necesidades de nuestra actividad.

3. Área de Tesorería

Dentro del área de Tesorería, se desarrolla una gestión diaria, la cual reflejamos en los libros de contabilidad y se realizan las gestiones oportunas que competen al Tesorero.

Durante el año, se llevaron a cabo las gestiones de cobros y pagos de la Asociación a través de la cuenta, como fueron la emisión de las remesas de la cuota asociativa, la realización de los pagos correspondientes derivados de la actividad, y la gestión extraordinaria de la Lotería de Navidad.

También como viene reflejado en los Estatutos de la Asociación se elaboraron los Presupuestos de ingresos y gastos correspondientes, junto con sus cuentas anuales a partir de los registros contables de la asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, situación financiera y de los resultados.

Este año hemos procedido a la adquisición de un nuevo programa de contabilidad, que nos permita ajustarnos a los cambios y no quedarnos obsoletos.

4. Área de Informática

Durante el año 2017 ha seguido activa la página web (<https://unpreco.com>) con informaciones de interés para el socio. En ella se pueden ver circulares, noticias de última hora, variaciones de precios, marcas de tabaco y sus fabricantes, legislación o convenios. Igualmente tiene habilitado un blog para comentar cualquier asunto que sea de interés.

Es un instrumento más al servicio del estanco y no deberíamos olvidar que lo tenemos a nuestra disposición.

Como complemento a la información que podemos obtener de la página web, desde el año pasado cambiamos el envío de mensajes SMS de Movistar por una aplicación, “Siscapp”, no sólo por ser más barato, sino porque sus prestaciones son mejores, siendo la más útil la de poder adjuntar archivos, que nos vienen muy bien sobre todo cuando hay variaciones de precios.

Es por esto por lo que os estamos pidiendo que le prestéis especial atención.

5. Área de Organización

Los responsables de esta área se han encargado de la organización de la *Fiesta de Hermandad XXXIII* que tendrá lugar en el Mirador del Caballo Rojo, pues tras estudio de distintos lugares, el sitio idóneo para la, asamblea, recepción y comida, se acordó que fuera este. Ya que aunque existía la posibilidad de celebrarlo en Torre de la Barca, por cuestiones técnicas y económicas, este es el más idóneo. Dentro de ésta labor se han desarrollado las siguientes actividades:

- Contactado con distintos restaurantes para ver características técnicas y económicas más favorables para el evento.
- Elaboración del menú.
- Contratación de la animación.
- Obsequios.
- Sorteo de regalos.

6. Área Comercial

Durante el año 2017 los responsables del área comercial se han reunido con las principales casas comerciales. Durante estas reuniones se mostró la postura que la asociación tiene que no es otra que la defensa de nuestro sector a través de dos de los principios fundamentales sobre los que se asienta nuestro sistema como es el principio de igualdad y neutralidad, haciendo especial hincapié en que todas las actividades promocionales como propugna el principio de igualdad llegaran a todos los estancos:

- Presentación de Iqos , Philip Morris.
- Se mantuvo una reunión con el delegado de Logista en Córdoba, D. Javier Ventosa, en la que éste informó a los vocales del área comercial de la puesta en marcha de Twin Cash.
- Se reúnen con el gerente de zona de Altadis Imperial, D. Roberto Prieto, para hablar de la situación general de la compañía con respecto al Departamento de ventas.

Se han reiterado las reuniones con las casas comerciales con una periodicidad de tres meses.

C. Tramitación de Documentos 2017

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA		
ENTRADAS DE DOCUMENTACIÓN		451
FAX		1
TOTAL		452

DOCUMENTACIÓN ENVIADA	
SALIDAS DE DOCUMENTACIÓN	411
CIRCULARES	96
TOTAL CIRCULARES PAPEL	3.520
TOTAL CORRESPONDENCIA	5.356

CORREOS ELECTRÓNICOS 2017	20.943
MENSAJES AL MÓVIL	14.760
SISCAPP	8.160

Desde aquí reiteramos una vez más la necesidad de comunicar cualquier cambio en el correo electrónico y en su número de teléfono móvil a la asociación, al igual que la descarga de la aplicación Siscapp y poder conocer de forma más rápida los cambios normativos y las noticias más importantes del sector, así como realizar un buen uso de éste realizando una lectura diaria.

Al igual que lo anterior los socios que no tengan acceso a la página web o no tengan descargada la aplicación Siscapp, pueden solicitarla a través de la Secretaría de la Asociación las contraseñas para poder acceder y ver las noticias de interés.

CIRCULARES REMITIDAS A LOS SOCIOS DE LA UNIÓN PROVINCIAL DE ESTANQUEROS DE CÓRDOBA 2017

Nº CIRCULAR	FECHA	ASUNTO
1/2017	03/01/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
2/2017	03/01/2017	Nuevas Tarifas Postales
3/2017	05/01/2017	Guía del Expendedor
4/2017	09/01/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
5/2017	16/01/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
6/2017	20/01/2017	La Policía Nacional incauta 1.776 cajetillas en Córdoba
7/2017	23/01/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
8/2017	30/01/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
9/2017	06/2/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
10/2017	09/02/2017	La Policía Nacional incauta 1.658 cajetillas en Córdoba
11/2017	09/02/2017	Cuotas Mercado Operadores
12/2017	13/02/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
13/2017	14/02/2017	Modificación cláusula 1.3 de las condiciones generales de distribución de Logista
14/2017	20/02/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
15/2017	21/02/2017	Nombramiento Nueva Presidenta del Comisionado
16/2017	21/02/2017	Reunión con el Subdelegado del Gobierno
17/2017	27/02/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
18/2017	06/03/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
19/2017	07/03/2017	Corrección de errores
20/2017	13/03/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
21/2017	15/03/2017	Detenidas 44 personas en Córdoba por distribución de tabaco ilegal

22/2017	20/03/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
23/2017	21/03/2017	La Guardia Civil incauta 1.250 cajetillas de tabaco de contrabando en la Rambla
24/2017	27/03/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
25/2017	03/04/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
26/2017	20/04/2017	La Policía Nacional incauta 1.100 cajetillas en Córdoba
27/2017	24/04/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
28/2017	26/04/2017	Noticias importantes del sector del tabaco
29/2017	27/04/2017	Cierre temporal de Unpreco
30/2017	27/04/2017	Solicitud de colaboración de la Policía Nacional
31/2017	02/05/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
32/2017	2/05/2017	Informe ventas tabaco 1º trimestre
33/2017	22/05/2017	Cierre temporal /restricción horarios
34/2017	23/5/2017	Comunicación sms-Unpreco
35/2017	30/05/2017	La Policía Nacional realiza once actuaciones contra el tabaco de contrabando durante el mes de mayo.
36/2017	30/05/2017	La Policía de la Junta realiza 131 inspecciones de alcohol y tabaco
37/2017	30/05/2017	Nueva instrucción inspección de trabajo sobre control de la jornada
38/2017	01/06/2017	Prohibición de publicidad, promoción y patrocinio de productos del tabaco en los escaparates
39/2017	02/06/2017	Instalación de aplicación siscapp en el teléfono móvil.
40/2017	02/06/2017	El contrabando de tabaco, un problema del sector público y privado
41/2017	19/06/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
42/2017	21/06/2017	La Policía Nacional incauta 1.600 cajetillas de contrabando
43/2017	26/06/2017	Variaciones de precios labores de tabaco

44/2017	03/07/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
45/2017	05/07/2017	Informe de ventas del Comisionado para el Mercado de Tabacos de Mayo
46/2017	05/07/2017	Nuevo modus operandi en robos
47/2017	07/07/2017	La Guardia Civil incauta 420 cajetillas en Córdoba
48/2017	10/07/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
49/2017	11/07/2017	Concurso gana un rótulo led con Mundo estanco y Cuma
50/2017	17/07/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
51/2017	17/07/2017	Liquidación del canon concesional ejercicio 2016
52/2017	24/07/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
53/2017	25/07/2017	La Policía Nacional interviene 900 cajetillas en Córdoba
54/2017	25/07/2017	Venta tarjeta bonobús con Logista
55/2017	31/07/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
56/2017	31/07/2017	Instrucciones de funcionamiento para la recarga de la tarjeta del consorcio de transportes
57/2017	31/07/2017	Cierre de Unpreco por vacaciones
58/2017	02/08/2017	Noticias importantes del sector del tabaco
59/2017	28/08/2017	Noticias sobre la incautación de tabaco de contrabando en la provincia de Córdoba.
60/2017	30/08/2017	Nuevo importe de la tasa para la venta con recargo en el 2º canal
61/2017	04/09/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
62/2017	11/09/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
63/2017	13/09/2017	Noticia sobre el informe de contrabando realizado por Philip Morris en Córdoba
64/2017	18/9/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
65/2017	18/9/2017	Cambio de fecha de la Fiesta de Hermandad
66/2017	18/9/2017	Lotería de Navidad 2017
67/2017	25/09/2017	Variaciones de precios labores de tabaco

68/2017	27/09/2017	Convenio de Colaboración con GNC Consultores
69/2017	02/10/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
70/2017	9/10/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
71/2017	16/10/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
72/2017	18/10/2017	Acuerdo de colaboración con Mapfre
73/2017	18/10/2017	Noticias sobre comercio ilícito de tabaco
74/2017	23/10/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
75/2017	23/10/2017	Acuerdo Western Unión
76/2017	25/10/2017	Noticias de comercio ilícito
77/2017	30/10/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
78/2017	6/11/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
79/2017	8/11/2017	Sistema de Telemetría: Sigima
80/2017	8/11/2017	268 sanciones a estanqueros y distribuidores de tabaco ilegal
81/2017	13/11/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
82/2017	17/11/2017	Decomisadas 250 toneladas de hojas de tabaco en Extremadura
83/2017	20/11/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
84/2017	22/11/2017	Resumen del R.D. 17/2017 de 17 noviembre por el que se modifica ley 28/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo
85/2017	27/11/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
86/2017	01/12/2017	Plan de Comercio Seguro de Navidad de la Policía Nacional
87/2017	02/12/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
88/2017	04/12/2017	Cierre de Unpreco por vacaciones
89/2017	11/12/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
90/2017	15/12/2017	Horario de Logista 23 y 30 de diciembre
91/2017	16/12/2017	Variaciones de precios labores de tabaco

92/2017	19/12/2017	Philip Morris y Logista organizan una jornada de formación de comercio ilícito de tabaco
93/2017	19/12/2017	Recomendaciones de Seguridad de la Policía Nacional
94/2017	20/12/2017	Cierre de Unpreco 29 diciembre y 5 de enero
95/2017	23/12/2017	Variaciones de precios labores de tabaco
96/2017	30/12/2017	Variaciones de precios labores de tabaco

Durante el ejercicio 2017 se han remitido a nuestros socios un total de 96 circulares.

Desde la Unión de Estanqueros de España se han convocado en el año 2017 **4 Mesas de Asociaciones Provinciales** reuniones (M.A.P.), desde esta Asociación se ha asistido a cada una de ellas.

La Confederación de Empresarios de Córdoba nos ha remitido un total de **34 circulares** entre ellas **24** sobre Información Jurídica Laboral, acerca de Información económica **6**, relativa a Información general **4**, más asambleas y reuniones.

D) ACTIVIDADES DIARIAS DE FUNCIONAMIENTO

El Área de Secretaría continúa en su labor de ofrecer a los asociados toda la información y servicios que demanden en relación a su actividad asociativa. Asimismo sirve de apoyo en el asesoramiento de los expendedores asociados.

El número de llamadas ***entrantes y salientes*** en la sede al día hacen una media de 26 llamadas que hacen un total al año de 6.210 llamadas telefónicas aproximadamente.

Los temas más consultados se podrían resumir en los siguientes:

- Información y dudas acerca de las autorizaciones para la venta de tabaco con recargo en mostrador y en máquinas expendedoras.

- Comunicación de infracciones cometidas por establecimientos del segundo canal.
- Comunicación de contrabando de tabaco.
- Información acerca de compañías aseguradoras para Expendedurías.
- Consulta sobre Convenios Bancarios.
- Modalidad en la gestión de las máquinas.
- Solicitud de información sobre precios de determinadas labores de tabaco.
- Productos que se pueden comercializar en expendedurías.
- Información de los requisitos necesarios para llevar a cabo transmisiones inter-vivos y mortis-causa, cambios de emplazamiento temporales y definitivos y cierres provisionales en sus distintas modalidades (por vacaciones, restricciones de horarios, por obras de remodelación o por enfermedad temporal).
- Solicitudes de certificados de pertenencia a la Asociación.

Toda la documentación tramitada durante el año 2017 ha sido de:

- N° de circulares enviadas por la Asociación: 96.
- N° de altas tramitadas por la Asociación : 4.
- N° de bajas tramitadas por la Asociación : 2.
- Trámites ante el Comisionado: 153.

MEMORIA UNIÓN DE ASOCIACIONES DE ESTANQUEROS DE ESPAÑA

A. Resultados a destacar:

1. - Lucha contra el comercio ilícito de tabaco:

- El contrabando de tabaco sigue siendo a lo largo de 2017, una de las principales preocupaciones del sector. Desde la Unión de Asociaciones de Estanqueros de España, se continuó trabajando en todos los niveles reclamando a todos los implicados la búsqueda de soluciones al problema, con el fin de que colaboren en la puesta en marcha y el desarrollo de un plan de acción integral contra el comercio ilícito de tabaco.

En este sentido, la Organización lleva años denunciando por iniciativa propia ante los Organismos competentes, los distintos casos de venta ilícita de labores de tabaco y en particular, las actividades irregulares llevadas a cabo a través de internet, siendo ya varias las líneas abiertas con la Administración Pública y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para colaborar en la lucha contra el comercio ilícito de tabaco.

- Participación en campañas contra el comercio ilícito de tabaco que se le han propuesto por parte de los operadores.

2. - Regulación del mercado de tabacos:

- Modificación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.
- Implementación de la Directiva 2014/40/UE. Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regula la fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados.
- Real Decreto 1075/2017, de 29 de diciembre, por el que se modifican el Reglamento de los Impuestos Especiales y otra normativa de carácter tributario.

3. - Acciones de formación “Impulsa tu estanco Fórmate”.

B.- Mesa de Asociaciones Provinciales Celebradas:

Los contenidos más importantes que se han tratado durante estas reuniones han sido la lucha contra el comercio ilícito de tabaco, así como las propuestas formuladas por las asociaciones.

Mesa de Asociaciones Provinciales celebrada el día 14 de febrero de 2017.

Mesa de Asociaciones Provinciales celebrada el día 29 de marzo de 2017.

Mesa de Asociaciones Provinciales celebrada el día 20 de junio de 2017.

Mesa de Asociaciones Provinciales celebrada el día 16 de noviembre de 2017.

C-Relaciones Institucionales

Durante el año 2017, se han mantenido reuniones con diversos representantes de la Administración y de Organismos e Instituciones tanto públicas como privadas, relacionadas con la Unión de Asociaciones de Estanqueros de España.

1-Comisionado Mercado de Tabacos

La Unión de Asociaciones de Estanqueros de España fue reelegida, como único representante de los expendedores en el Comité Consultivo del Comisionado para el Mercado de Tabacos, para el ejercicio 2017.

2-Guardia Civil

En el año 2017, la Unión de Estanqueros ha seguido compartiendo todo tipo de información sobre los temas de actualidad que afectan a ambas partes y recibiendo los listados de las aprehensiones de tabaco de contrabando y falsificado que se realizan.

3-Servicio de Vigilancia Aduanera

El Servicio de Vigilancia Aduanera (SVA) es un servicio de carácter policial que desarrolla su actividad en la lucha contra el contrabando, el blanqueo de capitales y el fraude fiscal. Orgánicamente depende del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). Sus operaciones e investigaciones están encaminadas a la represión de los delitos e infracciones tipificados en la Ley Orgánica de Represión del Contrabando.

4-Policía Nacional

La Unión de Estanqueros ha continuado colaborando en 2017 con la Policía Nacional para difundir las medidas de seguridad necesarias para prevenir los delitos más habituales en los comercios como son los robos con fuerza y los atracos. Las acciones están dirigidas a mejorar e informar sobre las medidas de seguridad en las expendedurías.

5-Empresas tabaqueras y distribuidoras

A lo largo de 2017, el principal tema de colaboración se ha centrado en la puesta en marcha de campañas para la lucha contra el contrabando de tabaco, un problema que afecta en gran medida a toda la cadena de valor del sector tabaquero.

Memoria de CECO

40 ANIVERSARIO DE CECO

La Confederación de Empresarios de Córdoba ha celebrado, a lo largo de 2017, 40 años de vida. Aquella decisión tomada en septiembre de 1977, fue todo un acierto. Así nace CECO, desde el compromiso y la responsabilidad empresarial.

Después de cuarenta años, CECO es una organización madura, consolidada y reconocida, representativa de todo el colectivo empresarial de Córdoba y su provincia. Durante este tiempo, ha contribuido al crecimiento económico, a la estabilidad institucional y al avance social. La Confederación de Empresarios de Córdoba ha sido una organización fundamental en la defensa de los intereses generales de las empresas. Y en estos años, los empresarios han demostrado cómo el acuerdo, el diálogo y la concertación son instrumentos imprescindibles en el crecimiento económico y social. Desde CEOE, CEPYME y CEA- de las que CECO forma parte, se ha dado ejemplo de cómo alcanzar, a través de la negociación, el crecimiento como país.

El 20 de junio, durante la celebración de la Asamblea General se conmemora, en clave interna, la historia de la Confederación. En un acto eminentemente empresarial, se hace un recorrido en imágenes por estos cuarenta intensos años. Se rinde homenaje a todos los pioneros de la organización, a todos los que se comprometieron con su participación en los órganos de gobierno, y a todos los empresarios que han creído y creen en CECO y en la labor de las organizaciones empresariales.

El 11 de diciembre, el Centro de Formación, Iniciativa y Apoyo a la Actividad Empresarial de CECO acoge el acto institucional, con la participación de los presidentes de CEPYME y CEA, que supuso el colofón a la celebración del 40 Aniversario.

COMPROMISO POR CÓRDOBA

El Ayuntamiento de Córdoba, la Confederación de Empresarios de Córdoba – CECO- y las centrales sindicales UGT y CCOO firman el 14 de febrero un documento conjunto denominado “Compromiso por Córdoba”, en el que se comprometen a trabajar conjuntamente con el objetivo del “desarrollo de una

estrategia a favor del crecimiento socio-económico y la generación de empleo estable y de calidad en la ciudad de Córdoba”. Con ello “se pretende abarcar todo el espectro social y económico, tanto en aspectos formativos, de sostenibilidad, de innovación, ecológicos, investigación, prospección de fortalezas y debilidades”.

Son cinco grandes líneas estratégicas las que contempla este “Compromiso por Córdoba”: Empleo y formación; Emprendimiento e interemprendimiento; Innovación y desarrollo económico; Sostenibilidad y eficiencia energética y Cohesión territorial y gobernanza.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CECO Y EL MINISTERIO DE DEFENSA

El 9 de mayo, la Confederación de Empresarios de Córdoba y el Ministerio de Defensa presentan el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades. Este acuerdo, pionero en Andalucía, tiene entre sus objetivos facilitar la incorporación socio-laboral de militares que finalicen su compromiso en unidades, centros y organismos del Ejército de Tierra del ámbito de la provincia de Córdoba, además de impulsar actividades formativas que mejoren su empleabilidad, que promuevan el autoempleo y el espíritu empresarial, entre otros.

En el acto de presentación participan **Antonio Díaz**, presidente de CECO y **José Antonio Cruz**, jefe de la Brigada Guzmán El Bueno X y en representación del Ministerio de Defensa.

CECO Y DIPUTACIÓN SE UNEN PARA CONSEGUIR PROYECTOS DE FINANCIACIÓN EUROPEA EN MATERIA FORMATIVA

En enero de 2017, la Diputación de Córdoba, su Instituto Provincial de Desarrollo Económico (Iprodeco) y la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) se unen a través de un convenio de colaboración con el que se crea una comisión de trabajo para detectar y conseguir proyectos de financiación europea de carácter formativo que beneficien a la provincia de Córdoba.

Los responsables de ambas instituciones mantienen un encuentro para iniciar los trabajos a nivel técnico y establecer los pilares sobre los que se asienta la comisión de trabajo, cuyo objetivo es el diseño, elaboración, y en su caso, ejecución de proyectos de ámbito provincial que permitan el acceso, obtención y gestión de ayudas del Fondo Social Europeo 2014-2020”. En concreto, las



líneas iniciales de trabajo a desarrollar son la detección de necesidades formativas en la provincia, inventariado de certificados de profesionalidad y homologación de instalaciones de ambas instituciones para el desarrollo de programas formativos y elaboración de un guion para la creación de futuros proyectos.



Altas y Bajas 2017

Altas

1. Los Mochos 1
2. Córdoba 76
3. Benamejí 2
4. El Higuerón.

Bajas

1. Peñarroya 5
2. Córdoba 48

A 11 de marzo de 2018 contamos con un total de **225** socios.